

Revisionismo

Parece evidente que el año comenzado ha de ser el año de la revisión de la Constitución.

Si se nos permitiera un desahogo, un si no es humorístico, tendríamos que preguntar. ¿Es que existe quien haya podido reconocer defectos a una Constitución que a poco de ponerse en vigor, lleva un año sin estar en plena eficacia?

Pero bien está. Se quiere reformar o se quiere revisar, porque tal fue el grito de guerra de las derechas españolas en su campaña del año 1933.

Ahora bien, es conveniente que el sentido revisionista tenga adecuadas tribunas en donde la propaganda en un sentido de avance o de retroceso, se lleve a efecto con toda clase de garantías. El índice de materias que la nota del Gobierno, entregó a la Prensa, es de sobra sugeridor.

Autonomía Regional, Iglesia, Propiedad, Senado, Deslinde de poderes, Presupuestos y Tribunal de Garantías. Todos los Títulos que la carta Constitucional, todos los artículos de nuestro Código que el ciudadano que abarquen estas materias, parece que han de ser objeto de estudio por parte del Gobierno para proponer a las Cortes en consonancia con el artículo 125 de la ley fundamental la revisión de los mismos.

Cada uno de los enunciados, puede y debe ser objeto de verdaderos y documentados trabajos y de divulgaciones para que los votantes de esas nuevas Cortes de carácter constituyente, sepan lo que tienen que realizar.

No vemos tan inmediata la convocatoria al cuerpo electoral. Fue mucho lo que se destruyó cuando en pleno período constituyente, sin que aquellas Cortes acabasen su labor, que indiscutiblemente a nuestro juicio, tenía que haber culminado en la Ley Municipal y la provincial, y en la creación de los elementos indispensables para que muchas de las disposiciones constitucionales de la Reforma Agraria entre ellas—que tan de lleno roza el problema «Propiedad», pudieran ponerse en pleno vigor, teniendo al efecto el organismo financiador de la gran reforma de la propiedad de la tierra, esa propiedad cuyo postulado, entre los que nos encontramos formados con el concepto de un leario, que aunque cambiado de nombre el partido, subsiste con la denominación que se quiera dar a la fusión de republicanos de izquierda, esto es, la tierra para quien la trabaja.

Claro que para llegar a esta conclusión, existen infinitos problemas que abordar. Estudio de problemas de envergadura como el del propio empleo de la tierra, no en la forma independiente y sin coordinación económica, que actualmente realizan los propietarios de la tierra. La tierra para el que la trabaja, sí; pero para quien la trabaja sujetándose a dictados científicos y técnicos que no hagan antieconómica la labor que represente para el trabajador de ella, la correspondiente tranquilidad de alcanzar con su esfuerzo, un jornal decoroso.

Claro, que para llegar a esta conclusión, existen infinitos problemas que abordar. Estudio de problemas de envergadura como el del propio empleo de la tierra, no en la forma independiente y sin coordinación económica, que actualmente realizan los propietarios de la tierra. La tierra para el que la trabaja, sí; pero para quien la trabaja sujetándose a dictados científicos y técnicos, que no hagan antieconómica la labor; que represente para el trabajador de ella, la correspondiente tranquilidad de alcanzar con su esfuerzo, un jornal decoroso.

Por ello, en el problema de la tierra, han de tenerse presente problemas de la siguiente magnitud. Problemas del latifundio, en donde el asentamiento de familias de trabajadores ha de realizarse tratando de llevar a la población rural que se cree las máximas condiciones de comodidad para los que la habitan, las más económicas condiciones de saca de productos para acercamiento a los mercados; el problema del minifundio, su donde acotola más que la mínima producción de las tierras en división arcaica, la carencia de esa producción como consecuencia de esa propia redistribución. En determinados puntos, es muy posible que el ensayo de colectivización no haya tenido los resultados apetecidos, pero los que vivimos sobre regiones en que el minifundio acotola al labriego, sabemos que una perfecta coordinada económica a base de esa colectivización, sea el único procedimiento de abaratar el costo de la producción.

Existe la precisión de llevar al convencimiento de la masa campesina que vive bajo las consecuencias de las cortas cosechas, con precios de costo superiores a los de las grandes propiedades en las que el maquinismo abarata la producción, que es necesario llevarlos por el camino de la colectivización, creando el municipio agrario, en donde toda idea de cooperativismo pueda ser ensayado con las máximas garantías de éxito.

Estas cuestiones requieren preparación, requieren también decisión en el ensayo. A estas alturas, en realidad de verdad, si el legislador no hiciera las leyes desde la cúspide sino partiendo de la raíz, ya deberían encontrarse ensayadas.

En cuanto la libertad de expresión no tenga co. tapisas para el pensamiento, podremos polemizar con los que de la propiedad tienen el concepto quirritario, que es principio inventado en las derechas que enarbolaron bandera de revisionismo de una Constitución, que se supone izquierdista y socializante, cuando a juicio de muchos, peca, en realidad, de contemporizadora con esas derechas que la creen influenciada por espíritus demagógicos contra la sociedad capitalista.

Este número ha sido visado por la censura

Mi soneto de hoy

¡CARIDAD CRISTIANA!

En el campo del bien, como ideal
se enseña a amar a Dios con altruísmos
sin mirar en su engaño, que ellos mismos
hacen del amor, falso inventario.

Con vices permanentes de incensario
todo dios hace votos de egoísmos
ya que al pobre con bárbaros cinismos
no le quieren ni dar lo necesario.

Tal desparpajo, en la vida he visto
pues que el dinero las creencias tiene
de que quien tiene más, es el listo,

y así en su religión no les conviene
más que llamar al orden hasta a Cristo
por si Cristo a no dar, también se aviene.

L. C.



El cuidado del cutis.

El aseo de la piel es la parte más importante del diario programa de belleza femenina.

Casi todos los defectos del cutis, como espinillas, barros, puntitos negros o rojizos y acumulaciones de grasa, se deben al empleo de malos métodos en el aseo de la piel; métodos estos que no están indicados para la clase y condiciones particulares del cutis.

Antes de embellecer la cara por medio del maquillaje inteligente, que nunca será exagerado, es necesario prepararla convenientemente, para que los agentes embellecedores realcen sus encantos naturales, encontrando en ello la mejor base para crear un tipo de belleza, de cada rostro de mujer.

El dejar sobre la cara durante toda la noche, el colorete de los labios, y el de las mejillas, los polvos, y el cosmético que sombrea los ojos, es un error muy común, en el que incurren la mayoría de las mujeres, jóvenes o viejas.

Por otra parte, la aplicación del nuevo maquillaje sin previa preparación de la piel, es otro de los errores más frecuentes, y la causa principal de que el cutis pierda su lozanía y su vigor prematuramente.

Antes de acostarse, es preciso remover todo el maquillaje, limpiando la piel con algún aceite especial, o coldrean. Es conveniente también el empleo de toallitas de papel, que tiene la doble ventaja de una suavidad extrema, y que no es necesario limpiarlas de la grasa y suciedad que las mancha, ya que su bajo precio permite tirarlas y renovarlas constantemente.

Algunas clases especiales de piel, requieren dos o tres aplicaciones de grasa para quedar completamente libres de suciedad externa, ya porque el cutis sea algo áspero, de poros ligeramente abiertos, o porque los cosméticos que se emplean son de los llamados «permanentes» es decir, muy difíciles de borrar.

Después del aseo con grasa, debe lavarse la cara con agua caliente, empleando un jabón muy suave y enjuagarla con

El cocktail de hoy

Prepárase en coctelera:
Unos pedacitos de hielo.
Unas gotas de curacao rojo.
Media copa de vermouth Cinzano.
Media copa de whisky Cambell's.
Agítase muy bien; sírvase en copa de cocktail.

Carta de Nueva York

Estatuto

Este país, que es el punto de referencia de la democracia y del federalismo, siente como ningún otro el espíritu enterizo de la patria. Fortaleza y libertad, sometida a la fortaleza.

Los Estados Unidos, que en las guerras coloniales españolas, pescaron en el río vuelto a Cuba y Filipinas, dieron la independencia a Cuba, pero fue una independencia sosteniendo un control acaso escaradamente afilado, para que ningún país pueda sentirse definitivamente libre y sin embargo, es posible que ahora se considere que concediendo la libertad a Cuba, se procedió muy de ligero. Queda, naturalmente por resolver el caso de Filipinas. Y sobre él, se encuentra actualmente el gobierno yanqui.

Digamos que la libertad filipina, fue un hecho resuelto. Filipinas iba a declararse emancipada. Mas pasó el tiempo. El Senado discutió. Se nombró un Gobernador especial y zhorá.

Pues ahora, la patria de la democracia y del federalismo, considera que no es oportuno desprenderse de Filipinas de un modo absoluto como se hizo con Cuba (?) y en vista de eso, se piensa en un Estatuto, que garantice la soberanía estado unidense en Filipinas.

¿Necesitamos decir que Filipinas pertenece a otra raza y tiene otro idioma que el Yank? No. Eso todo el mundo lo sabe. Ahora, lo que todo el mundo necesita saber es que Filipinas no será libre y que los Estados Unidos, mantendrán su soberanía en el archipiélago, con mucha democracia, pero con toda la autoridad.

Antonio CIFUENTES

agua fría, secándola con una toalla gruesa, siempre de abajo hacia arriba siguiendo el mismo curso que tantas veces se ha marcado al explicar los tratamientos de masaje.

NOLLY.

Mendicidad

Andaba yo el otro día por esas calles de Soria, en compañía de un amigo mío, y cuando en nuestro diálogo, el interés que ofrecen las cosas nuevas o las innovaciones atrevidas, por la extrañeza de ver modificadas nuestras costumbres sorianas.

Se lamentaba mi acompañante de la poca costumbre de leer en los sorianos, cosa que yo acepté, puesto que tengo motivos suficientes para opinar en sentido opuesto y creo que el hombre soriano ha buscado su liberación por el estudio. Pero mi amigo hacía referencia a la prensa y yo hube de modificar mi criterio atemperándolo un poco en la porción de certeza que este vidrioso asunto encierra. Y dije al amigo: ¿En Soria, no se lee por que no se escribe, o no se escribe por que no se lee?

En estas reflexiones andábamos, cuando llegaron a interrumpirnos dos hombres de traje azul. Adelantaron sus manos secas, a la vez que demandaban una limosna, que les fué cumplida, y al despedirse, nos dijeron: «Salud y Repúbica, hermanos».

Esto dió motivo para que la conversación de ivase hacia el panorama político actual, que no me guarda de transcribir integramente por temor a la censura. Seguimos calle adelante y nos salió al paso la observación de una sabrosa escena que merece un comentario.

Aquellos dos hombres de traje azul que nos sorprendieron divagando sobre sí se leía y no se escribía, o si no se escribía por que no se leía, acababan de interrumpir el paso a una familia camino del cine. Era ésta una familia de las que no pueden vencer la corriente un tanto fría de la moda y andaban con la doméstica y una niña pidiendo a grandes voces no se que secretos de tocador. «Una limosna, señorita», y tienden nuevamente las manitas en demanda de auxilio. La tal señorita, guante en mano, lentas que ya se llevan para mejor expresión intelectual, y que es aquello de «dime de que alardeas y te dije de que careces», socorrió refunfuñando a los señores, haciendo una definitiva conclusión: ¡QUE ASCO, CON TANTO MENDIGO!

Eso me valió a mí para dialogar con mi pensamiento y el de la tal señorita, que representa un sector social en Soria y en España.

Aquel desaire fué irreflexivo. Tremendamente irreflexivo, por lo que después supere. ¿Y quien no es mendigo en España? me decía yo mismo.

¿Quién no pide un cargo político para leer la «Gaceta» y fumar cigarrillos en confortables oficinas con cargo al Estado?

¿Quién no se arrastra mendigando a querosamente 15 o 25 mil pesetas de sueldo por que es hijo de don Fulan?

¿Quién no se convierte en molusco para subir dor de el fruto apetecido esté?

¿Quién... ¡por firl no se convierte en mendigo mucho más repugnante que el señor de la blusa azul?

Esta clase de mendicidad autorizada y alentada por el propio hombre público, socorrida en gran escala con el trabajo de quien no habla pero sí siente, esta mendicidad, digo, es mucho más dañosa. Y sin embargo... — No digas el sin embargo por que tengo miedo, censor —.

Difícilmente podemos deserrar tal calamidad social, por que las lágrimas del hombre no basta para que el hombre se conserve en una posición vertical de conducta. Difícilmente, también, podemos desligar al hombre de ser mendigo, si las puertas de una jerarquía no se abren para el técnico, el científico, el especializado, mientras los puestos sigan ocupados por las fracciones políticas, la mendicidad será eterna.

El pueblo, como el hombre que acostumbra a vivir de la placidez ddividiva de empleos cuantiosos y se encamina a conseguir medios de vida sin esfuerzo intelectual alguno, es un pueblo y un hombre capacitados solamente para empresas de dudoso valor moral.

No. Nos asustemos de los mendigos de manos negras ni cabellos largos, que no nos produzcan tanto aseo por que será posible que tras una reflexión individual, imparcial si es posible, y poniéndonos las manos en el corazón, lleguemos a la conclusión que no queramos ver a lo mejor que toda nuestra vida se ha destrozado pidiendo limosna, cuya caridad correspondiente nos ha permitido decir: ¡QUE ASCO, CON TANTO MENDIGO!

EL SORIANO DESCONOCIDO

LA UNION DE LOS REPUBLICANOS

El ex Presidente del tribunal de Garantías, señor Albornoz, continuó en la tarde del domingo sus gestiones para llegar a la inmediata unión de todos los partidos republicanos. Conferenció nuevamente con don Miguel Maura y también lo hizo con el señor Gredón Ordás.

Uno de nuestros redactores intentó ponerse al habla con el señor Maura, pero este le manifestó que no podía anticipar ningún juicio ni tratar sobre los problemas que unían definitivamente a los republicanos, por estimar que en estos momentos sería incorrecto el hacerlo y podrían frustrar en parte la unión.

U. d.amente hizo la rotunda afirmación de que la unión de todos los republicanos, sin excepción, se verificará en plazo breve.

Después se articulará un programa común en cuanto los problemas que tiene planteados la República, para lo cual los líderes republicanos celebrarán varias reuniones, unas presididas por el señor Albornoz y otras por el señor Aznar.

REPARACIONES SORIANAS

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil.

AUTOMOVILES de ALQUILER

JOAQUIN JOSE

PRELAL 10. TELEFONO 55.

6.11.11

El enigma de una nueva consulta electoral

Nos hallamos ante uno de los momentos políticos más difíciles y complicados de cuantos vivió España en los treinta últimos años.

Las elecciones de diputados para las Constituyentes, dieron el resultado de tendencia positivamente izquierdista que todos conocemos.

Pasados que fueron los primeros instantes de exaltación revolucionaria — aquella revolución romántica y generosa que consiguió nada menos que un cambio de régimen entre coplas inocentes y desbordamientos infantiles de afección — comenzaron a encenderse en el Congreso las guerras de protesta contra una labor gubernamental que no a todos resultaba benéfica.

La labor de un Gobierno que llegaba a las alturas del poder cuando el país se hallaba aniquilado por los egoísmos y desafiados de un sistema en el que hallaron culminación las opelias y el fanatismo, tenía que tropezar, y tropezó, con el obstáculo invencible que la imposibilitaba, de convertirse en milagroso maná de generales satisfacciones. Las clases me-

dia y proletaria, que venían arrastrando sus agobios por los últimos tiempos de la monarquía, comenzaron a impacientarse ante la tardanza de un remedio para sus angustias, que ellas imaginaban inmediato. El coste de la vida se encarecía; el problema pavoroso de la falta de trabajo iba envolviendo entre sus redes a sectores cada vez más importantes del censo obrero. La inquietud y el descontento prendieron en la realidad de España, que volvió sus ojos hacia promesas de bienestar lanzadas a los cuatro vientos peninsulares por apovechadores de la miseria reinante.

Bajo nuestra bandera — gritaron las fuerzas derechistas — tentéis trabajo, tendéis justicia, tendéis pan. ¡Cobijaros bajo nuestra bandera!

La nueva enseña prometedoramente de bondades flameó sobre las calamidades nacionales en un trémolo nervioso de triunfo y ahí está, clavada desde hace más de un año sobre el corazón sangrante de España; vacilante en una incógnita de cabaldeos y de incertidumbres, que la abocará fatalmente a una triste realidad de fracaso.

Mientras, el país continúa sangrando en una hemorragia de desventura. Los archienemigos nacionales van perfilando su contorno voluminoso, agrandado con el curso de los días. ¿Hacia qué promesas podrán ahora volver sus ojos los descontentos de ayer y los desconciertos de hoy?

He aquí la incógnita, la terrible incógnita que pone tembros de inquietud en el panorama político; que hunde en los abismos del misterio el resultado de una nueva consulta electoral, cuyas consecuencias, no obstante el optimismo con que las prevén los alegres y confiados magnates jesuíticos del momento actual, puede añadir otro capítulo sorprendente a la historia parlamentaria de España.

Alfredo MUÑIZ

LIBROS REGISTROS

de Entradas, Salida y venta de Vinos, así como facturas

Obligatorias para comerciantes y exportadores de Vinos y productos derivados de la uva

Pídalos: En los talleres de este periódico

HERNIADO

No olvide usted seguir el METODO C. A. BOER es asegurarse contra la ESTRANGULACION HERNIARIA y es el medio más eficaz para combatir la HERNIA.

En cartas, como las que siguen, lo afirman y pregonan miles de personas que DEBEN LA SALUD a los renombrados APARATOS C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las HERNIAS, POTENCIA, COMODIDAD, SUAVIDAD Y EFICACIA.

Astorga, 1.º octubre de 1934.

Señor Don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy Sr. mío: Contentísimo por los resultados obtenidos con los Aparatos del Método C. A. BOER, como los y eficaces, le ruego publique estas líneas a fin de que puedan utilizarlo otros herniados que deseen curarse. Muy agradecido se reitera de usted afilmo, y s. s. Jesús Franco (Utramarinos y Vinos), calle Corredera, número 2, Astorga (León).

Navaridas, 25 de septiembre 1935.

Señor Don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy Sr. mío: Le doy las más expresivas gracias, pues con sus buenos aparatos, me he curado de la hernia que padecía desde varios años. Le autorizo para que publique mi curación para bien de los herniados y me despido de V. reiterándole mi gratitud quedando su atto. s. s. José Navarrete, en NAVARIDAS, (Alava).

Si anhela usted su bienestar, adopte sin demora el METODO C. A. BOER que ofrece al HERNIADO más exigente, por adelantada que sea su dolencia y cualquier esfuerzo que haga, la máxima seguridad. Visite hoy mismo al afamado especialista herniario de París, en:

ZARAGOZA, martes 8 enero, HOTEL CUATRO NACIONES.

CALATAYUD, miércoles 9 enero, HOTEL FORNOS.

SORIA, jueves 10 enero HOTEL COMERCIO.

BURGOS, viernes 11 enero, HOTEL NORTE Y LONDRES.

MADRID, sábado 12 y domingo 13 enero, HOTEL INGLES.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París Pelayo 6º, BARCELONA

VERDADES AL PUEBLO EL IDEAL DE LA MUJER

El loco Dios

Allá, en mis tiempos mozos, cuando las cosas nacionales se desenvolvían de una forma más diplomáticamente, pero con análogos caracteres al tiempo presente, recuerdo la anécdota que me aconteciera o que me fuese referida por alguien que le aconteció, el caso es, que en mi mente se gravó de una manera definitiva.

Existía en el manicomio de Zaragoza un pobre y buen amigo, cuya manía era la de considerarse el Padre Eterno.

Celebrando, por las noticias que de él recibía, su estado relativamente satisfactorio, bien merecía la pena de hacerle una visita para cercionarme de que efectivamente se debía confiar en su completo restablecimiento.

Y sin más preámbulos decidí presentarme en el mentado establecimiento.

El querido amigo, reconociendo me, me abrazó cariñosamente.

—¿Cómo estás, mi buen amigo? — le pregunté.

—Yo admirablemente, pero tú veo que no estás bueno, me replicó.

Quecé sorprendido ante tal réplica, más reponiéndome le dije:

—Pues yo me creo estar bien.

—No, no lo estás, porque no te das cuenta de que le hablas a Dios de tú.

—o—

Repetidas veces en el transcurso de mi pajolero vivir y acuciado por las circunstancias, he meditado sobre la referida anécdota, tratando inútilmente de explicarme: si es verdad esa frase popular que afirma, que los niños y los locos dicen la verdad, y luego deducir de esto, si el pensador que sentó como base de una teoría el principio de que el mundo es un manicomio libre, podía llevarme a la definitiva conclusión de averiguar cuales somos los cuerdos en la voragine del espíritu.

Pero como es una cosa ciertamente probada que la historia se repite, el estado actual de cosas, ha venido a demostrar que en la actualidad hay muchos dementes, que me han llevado como de la mano a estar seguro de poseer la firmeza de la solución de mi constante problema a quienes sin titubeos agradezco estas emociones vividas en el ambiente de la política española.

Y heme aquí sabiendo que existe un número de locos sueltos que a Dios tutean, quizá por desvergüenza, quizá por la confianza en el adquirirlo, o quizá por que necesitan estar a bien con Dios para sus menesteres, sea una u otra la causa que a ello les impulsa, lo cierto es que todos los días realizan esa manifestación espiritual que demuestra bien a las claras su mal estado de salud mental, hablan a Dios de tú y defiendo el tratamiento para los que sin ser Dioses, se llaman muy amigos de Dios, y en su nombre tastián al prójimo.

Creyentes que los hay.

Luis de CASTILLA

Guía práctica de Correos

Obra nueva, declarada de utilidad pública por el Ministerio de Comunicaciones.

Interesante, útil y necesaria al Comercio, Industrias, Banca, Viajantes, Carteros rurales, Peatonos y público en general. Autor: RAFAEL MORENO GARCIA, Técnico del Cuerpo de Correos.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA, Puertas de Prío, 10, 2.º drcha., o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Me ideal es sencillamente encontrar un buen marido y formar un hogar feliz.

Pepita

—En Soria las muchachas no hablemos de ideal. No nos es dable más que el cine y la asistencia, aunque solo sea de visita a la Juventud Numantina y la verdad que este año no me llena.

Targuista

—No podría acostumbrarme a la vida y las obligaciones del matrimonio y mi ideal lo constituyen las diversiones y las emociones vivas.

Consuelo

—Diga usted en LA VOZ que mi ideal es vivir siempre libre.

Libertaria

—La mujer a mi juicio, no tiene ideal; si lo tuviera, viviría sola.

Petra

No nos es posible publicar otros pensamientos recibidos por su gran extensión. Rogamos a aquellas que nos envíen trabajos para esta Sección sean breves.

Representantes

desearse en pueblos y cabezas de partido toda España, bien relacionados para fomento pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo 250 pesetas y comisión. Apartado 9.107 - MADRID

La Voz de Soria

se vende en el Kiosco del Libro

Sección Administrativa de la enseñanza de Soria

CIRCULAR

El Decreto de 20 de diciembre último («Gaceta» del 22) dictado para la provisión interina y sustituciones para las Escuelas Nacionales que queden vacantes, establece en el artículo cuarto el orden de preferencia en que estas han de proveerse, que no es otro que el de la antigüedad de la vacante, y en el artículo diez, además de recordar a los presidentes de los Consejos locales de Primera enseñanza, el deber que tienen de dar cuenta a esta Sección de las vacantes de escuelas que ocurrir, impone a los señores Alcaldes la obligación de que, en el plazo de veinticuatro horas de producirse la vacante, lo comuniquen a las Secciones Administrativas de Primera enseñanza por el medio más rápido que puedan utilizar, a fin de que no se interrumpa la enseñanza más que el tiempo indispensable al nombramiento de los maestros interinos, por lo que esta Sección, velando por los intereses de la enseñanza, y en exacto cumplimiento del Decreto de referencia y la Orden publicada en la «Gaceta» del 28 de diciembre próximo pasado, se dirige a los señores Alcaldes y Presidentes de los Consejos Locales de Primera enseñanza interesándoles comunicen a esta Sección las vacantes de escuelas que ocurran en la localidad y en los distritos municipales inmediatamente que esta se produzca en evitación de que la enseñanza sufra quebranto y por la responsabilidad que en el retraso por dar las partes les pueda alcanzar, y sobre todo, por el bien de la enseñanza y el cumplimiento de la Ley que a todos nos obliga por igual.

Soria 3 de enero de 1935.

El Jefe de la Sección, Sacerdote Rodrigo

Los discursos del Presidente de la República

MADRID.—Continuó comentándose en los centros políticos en el día del domingo los discursos pronunciados por el Presidente de la República en los tres Consejos extraordinarios. Serán facilitados en uno de los días de la semana próxima cuando el Gobierno delibere acerca de ellos.

Según nos manifestó un Ministro, cada uno de los discursos posee un guiño con los temas y matices de los discursos del Presidente que formará un volumen bastante amplio.

Los temas abordados por el Presidente de la República sobre revisión constitucional ya fueron objeto de deliberación por parte del Gobierno y pensamiento del Sr. Lerroux y de los Ministros de la Ceda.

El tema más debatido se refiere a los problemas religiosos, de la propiedad, autonomía, segunda cámara y diferentes poderes de la República. Es casi seguro que desaparezca el Tribunal de Garantías Constitucionales para dar paso a la formación de una segunda Cámara parecida al antiguo Senado, aunque en principio parece ser que se le dará una tendencia de carácter corporativo.

El Presidente de la República en los tres discursos pronunciados, hizo un examen detenido y minucioso de cada uno de los artículos de la Constitución. Singularmente, el Jefe del Estado hizo un examen que duró más de dos horas de los artículos que se refieren a la autonomía y al problema religioso.

La experiencia constitucional en estos tres años de mandato sugirió a S. E. grandes enseñanzas, cuales son la que desaparece el cariguismo centralizado en los grandes partidos y que se refiera de una manera inmediata y perturbadora en todos los ámbitos del país. Así ocurre con la ORGA, E guerra Catalana y otros parísos, saliendo de los postulados fundamentales de la democracia republicana. Por ello todo esto ha de reflejarse en la nueva ley electoral, que ha de discutirse y aprobarse en las Cortes. No serán ajenas las comisiones parlamentarias a los trabajos que se deriven de los discursos pronunciados por el Jefe del Estado, y es muy posible que se inicie la reforma constitucional con arreglo desde luego, a los principios que marca la misma Constitución en un plazo no lejano.

El Jefe del Gobierno quiere dar la máxima publicidad a estos discursos del Presidente de la República para que los conozca la opinión pública y vea la profundidad y altura de miras con que el Jefe del Estado acometió los grandes problemas de la reforma de la Constitución. Segun noticias, igualmente S. E. en sus magistrales discursos abordó de una manera resuelta los problemas políticos, sociales y jurídicos, que han de derivarse de esta reforma constitucional. Igualmente se abordó, en

cuanto se refiere a los problemas de las regiones autónomas lo referente al orden judicial y a la justicia. En cuanto al primero de estos problemas, puede decirse que el orden judicial del poder central a las manos autónomas. La experiencia ha demostrado la ineficacia del orden público en manos de las autoridades de las regiones autónomas. Este resorte en manos del poder central, no solo tiene más amplitud de facultades y movimientos, sino mucha más eficacia, como se ha demostrado en el último movimiento revolucionario. Por lo que se refiere a la justicia, no se descentralizará ninguno de sus principios básicos ni facultades delegadas.

Problema religioso. Tema este que continúa uno de los discursos de S. E. el Presidente de la República, abordando de nuevo los artículos que la Constitución trata de ellos, sobre todo el artículo 26.

Este artículo aunque no trata de impedir negociaciones con la Santa Sede, su puesta en práctica, produjo perturbaciones de tal naturaleza, que electaban incluso al mismo régimen.

Igualmente en lo que se refiere exclusivamente a la Compañía de Jesús, se hará la reforma en condiciones de que no pueda confundirse con ninguna otra Asociación religiosa, porque hoy tal como está redactado el artículo puede dar lugar a interpretaciones, desde luego en todo momento perturbadoras, subsistiendo la separación de la Iglesia del Estado por convenio tanto a la Iglesia como al Estado, pero según las sugerencias del Presidente de la República, hay que evitar lo que dificulta un concordato que se estima a todas luces necesario.

Durante los últimos días en el Congreso y al ir conociéndose, aunque fragmentariamente, los discursos de S. E. es muy advertir entre los diputados que concurrían al Salón de Conferencias, espíritu de conciliación y transigencia, proyectado, sin duda alguna, por la magnitud de los temas desarrollados por el Jefe del Estado y por su alto espíritu patriótico.

Quizá algún diputado, en sus conversaciones con altas personalidades políticas, dijera, o dij, que no sería conveniente la publicación de los discursos del Jefe del Estado, pero esta idea fue rechazada inmediatamente al llegar a conocimiento del Jefe del Gobierno, por estimar, como decimos al principio, que estos documentos de carácter verdaderamente históricos, han de ver la luz pública cuando antes una vez que sean cortados por el propio orador.

recibos-talonarios DE TODAS CLASES MUY ECONOMICOS en esta imprenta

ANUNCIO

Por acuerdo del Consejo Superior Bancario y del Ministerio del Trabajo:

A partir del 1.º de enero de 1935, regirán con carácter de norma obligatoria, para toda la Banca operante en España, así como para las Cajas de Ahorros, los siguientes tipos máximos de interés:

- I.—CUENTAS CORRIENTES A la vista. 1,50 por 100
II.—OPERACIONES DE AHORRO a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, se, tengan o no condiciones limitativas. 3,00
b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses. 3,00
" " seis " " " 3,60
" " doce " o más " 4,00

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, Banca Epifanio Riera, Banco de Aragón, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Zaragozano

ECOS Y NOTICIAS

Se prorroga por un mes más el estado de guerra

Se ha dispuesto por el Consejo de Ministros que se prorrogue por 30 días más en todo el territorio de la República el estado de guerra decretado en 6 de octubre último.

Natalicio
Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo don Francisco Soria Montenegro. Felicidades a los venturosos padres.

Telegrama de protesta
Nos envían para la publicación la siguiente nota:
«Los maestros interinos de la provincia de Soria reunidos acuerdan enviar un telegrama de protesta contra la excepción de que somos objeto en el Decreto dado por el señor ministro de Instrucción pública, respecto al curso-oposición que ha de celebrarse en el próximo verano solicitando lo siguiente:
Que se dicte por el señor ministro de Instrucción pública la oportuna orden para que al curso puedan asistir todos los maestros que se hallen en posesión del título profesional.
Que no se exceptúen las plazas superiores a 500 habitantes, como se hizo en los anteriores cursos.»

Epizootias
La Inspección provincial de Veterinaria, ha declarado oficialmente la existencia de viruela en los animales, en el término municipal de Ventosa de San Pedro.

DEL CAMINO
El camino que espera al año en que comenzamos a vivir se encuentra erizado de promesas poco gratas. El ejemplar del Sarre, la paz arma el brazo en el Pacífico.
Contra la miseria que acecha con los millones de parados en el mundo, el prólogo de la paz quebrantada en que las Naciones que intervengan volarán al oro de sus reservas en la adquisición de elementos de destrucción. Pueblos armados, para que los grandes magnates de la industria pesada puedan lograr otras de utilidad fantástica.
La ruina de la pequeña industria, la ruina de los pequeños burgueses en tanto que los balances de los monopolios citan sus utilidades en reparto de dividendos superiores al 12 por 100 a sus accionistas.
Verdaderamente, el dicho de que Jupiter ceaba primero a los que quería destruir, es una realidad absoluta. La plutocracia no quiere ver que su democión egoísta, le lleva a sembrar un odio absoluto contra su poder, que su caída habrá de ser saludada por la humanidad como un grito de liberación.
El tema en realidad es antiguo. Ya en la mitología se conservan destellos de la lucha de los titanes. También en la mitología tenemos la lucha del gigante.
Los titanes unidos luchaban contra los Dioses y eran vencidos los titanes por el prodigio. Los pastores luchaban contra el gigante que les robaba los ganados, pero la lucha individual de un pastor contra el monstruo era desigual, ahora que un día pensaron los pastores que siendo más los custodios del ganado que el gigante podrían unirse y vencerlo.
La realidad de verdad, es la conciencia de esta lucha titánica de hoy, contra sus beneficios por miles de billones de pesetas a costa de la miseria de millones de seres, consiguió que que murieran de inanición que los que pueden regar con exquisitos vinos los miserables, pueden vencer al gran monstruo que «nuevo Midas» en donde quiera que pone su mano, salta el oro.
Y el monstruo morirá lleno de odio. Y la humanidad, saludará su muerte con un grito de liberación.
Ahora que en tanto esto ocurre, cuando ruina y cuanto miseria espera, guerra (¿será por la disputa del Sarre, del imperialismo japonés, en pugna con la nueva Sociedad rusa, en su pugna con el Pacífico?)
Los grandes colosos de la industria este año de miseria dos mil billones. Y pasan de 100 millones de seres que no pueden comer, porque los brazos de las familias se encuentran con los brazos en huelga forzosa.

Del homenaje a Granados y Campos
Sigue abierta la suscripción para el homenaje que en breve se celebrará en honor de don Mariano Granados y Campos elevándose la cantidad recaudada a la suma de 3842, pesetas 50 céntimos.

Cambio de moneda
En el Centro de Concentración de Moneda facilitaron el pasado sábado los datos siguientes sobre el cambio.
Francos, 48,35; Libras esterlinas, 35,95; Dólares, 7,21; Argentinos 1,83.

Cocina Económica
En la última semana han asistido a los necesitados que acuden a los comedores de esta benéfica Asociación, las señoritas Mercedes Guarro, María Esther Longares, Julia Navarro y Carmen Borque.
DONATIVOS.—Han enviado donativos: don César del Riego, 5 pesetas; doña María Moreno, 25; señoritas Clara Villanueva, 5; Mercedes Guarro, 5; María Esther Longares, 5; Julia Navarro, 5; Carmen Borque, 5, y don Gregorio Clavo, 40,70, por el importe de los bonos de comida recogidos en el día de Reyes.

Enlaces
El viernes último contrajeron matrimonial enlace, la simpática señorita Micaela Nuñez Minguera, con el culto maestro de Torlergua, don Giro del Río Sanz.
También se celebró el enlace matrimonial de la simpática señorita Natividad Sanz, con el joven don Manuel del Olmo.
En Quintanar de la Sierra (Burgos), se celebró el sábado último el enlace matrimonial de la bella señorita Guadalupe Ruiz González, con el estimado industrial de Covaleda, don Teodoro Gómez Romero.
En Ontalvilla de Valcorba, contrajeron matrimonio la bella señorita Benedicta Hernández, con el estimado joven don Francisco García.
Felicidades a los nuevos matrimonios y les deseamos una eterna luna de miel.

Acuerdo del Ayuntamiento
Entre otros acuerdos el Ayuntamiento soriano tomó el de subir los derechos o tasas por servicios en la Plaza de Abastos, y que son los que siguen:
Tiendas cerradas, dentro de la Plaza, cuota diaria 1,50 pesetas; puertas abiertas o centrales, dentro de la plaza, cuota diaria 0,65; tiendas laterales, exteriores, cerradas, (en proyecto) abonarán una peseta.
Puestos en la vía pública. Por cada metro cuadrado, cuota diaria, 25 céntimos.
Estos aumentos empezarán a regir en breve.

Nueva profesora de corte y confección
En la Academia Central Sierra, de Zoragoza ha terminado brillantemente el Profesorado de Corte y confección, la distinguida señorita Otilia Martínez, de Molinos de Duero.
Enhorabuena.

Sociedad de obreros de Soria
En la Junta general celebrada el pasado domingo por la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria, fueron nombrados por unanimidad de la Directiva los señores siguientes: Presidente, don Guillermo Benito; vicepresidente, don Justo Ugarte; Tesorero, don Jesús Díez; Vocal 2.º, don Manuel Peña; Bibliotecario, don Felipe Alonso.
Para examinar las cuentas de dicha sociedad fueron nombrados los señores socios siguientes: Presidente don Antonio Tercero; vocales, don José Lermes; don Honorio Garcés y don Nicolás Bujarrabal y Secretario don Tomás Amezuza.
Deseamos a la nueva Junta Directiva grandes aciertos al frente de dicha Sociedad.

Las elecciones municipales
Según manifestaciones del señor Lerroux, las elecciones municipales próximas tendrán un alto interés político.
Para que puedan celebrarse en marzo o abril es necesario preparar urgentemente la ley electoral.

Oposiciones
La «Gaceta» publica la convocatoria para cubrir 62 vacantes de auxiliares del Cuerpo administrativo de la Zona del Protectorado de Marruecos, por turno libre, y siete de escribientes de segunda.
—Por orden del Ministerio de Hacienda se convocan oposiciones para cubrir 45 plazas del Cuerpo Auxiliar de Aduanas.

Amonestaciones
El domingo último fueron leídas las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve han de contraer la agraciada señorita Consuelo Valero y el joven Angel Llorente, ambos vecinos de Las Casas.
Por adelantado felicitamos al futuro matrimonio.

Chocan dos automóviles
Ayer entre las calles del Real y Marqués del Vadillo, chocaron dos automóviles, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.
Los dos coches sufrieron desperfectos.

Poseción
Han tomado posesión del cargo de Inspectores de Primera enseñanza de esta provincia, doña Juliana de Pablos y don Pablo García Aguilera, encargándose de las zonas 1.ª y 3.ª respectivamente.
Deseamos a dichos señores muchos aciertos en sus cargos.

Importante discurso
SEVILLA.—En el Hotel Mayestí y con asistencia de cuatrocientos comensales se celebró un banquete en honor del ex Presidente del Consejo de Ministros señor Martínez Barrio. El homenaje lo ofreció, en nombre de la Comisión Ejecutiva el Doctor Puelles.
El señor Martínez Barrio comenzó su discurso explicando la posición del partido de Unión Republicana ante los sucesos de Octubre. Sucesos que condenaron antes y después, porque no solo el Partido de Unión Republicana sino todos los de más que se mueven dentro del área del régimen actúan dentro de una absoluta legalidad. Lo que queamos, si, es el rescate de la República, pero sin violencias, ni por la derecha ni por la izquierda, ni mucho menos que estas violencias se produzcan por parte de los republicanos. Nosotros no llamamos a los cuarteles ni sacamos a la gente a la calle. Precisamente por aceptar plena e íntegramente los postulados de la República y por entender que esta es la única forma de defender al régimen.
Se refiere después el señor Martínez Barrio al problema de los autonomías y dice que ellos las acatan, las defienden y las defenderán siempre que las regiones autónomas no desborden su propia personalidad. En este camino no nos encontrarán.
Los republicanos unidos deben formar un instrumento de Gobierno capaz en cualquier momento de asumir plenamente la responsabilidad del poder. Unión republicana va en camino derecho conseguirlo igualmente nos parece bien la reforma de la constitución siempre que no se ataquen las esencias fundamentales de la misma.
El señor Martínez Barrio termina su discurso diciendo que hay que ir a unas elecciones Municipales, pero antes hay que reformar la Ley en términos que satisfagan la proporcionalidad de los partidos. Hay que suprimir las actuales comisiones gestoras y nombrar otras igual que hizo el señor Aznárez cuando lo de «los burgos pródigos».
El ex Presidente del Consejo fué ovacionado al terminar su importante discurso político.

Asociación de Inquilinos
El día 12 del actual tendrá lugar en el local social de la Asociación de Inquilinos, a las 7 de la tarde en 1.ª convocatoria y a las 8 en segunda junta general.
Los asuntos a tratar son los siguientes: Lectura del acta anterior; memoria gestiva de la Directiva; estado económico de la Sociedad; nombramiento de cargos y ruegos y preguntas.
Se ruega a los asociados su puntual asistencia.

Diputación Provincial
En la reunión que la Comisión gestora de la Diputación celebró el pasado viernes, fué nombrado gestor, nuestro estimado amigo, el acreditado farmacéutico de esta capital, don Federico Ortega.
También fué nombrado vicepresidente de dicha entidad, el gestor de Almazán, don Celso del Olmo.
Felicidades a dichos señores.

Jubilación
Nuestro buen amigo don Aquilino Blanco que durante muchos años desempeñó el cargo de jefe de la estación de Navalcaballo, ha sido recientemente jubilado.
Deseamos a tan buen amigo mucha salud para disfrutar tan merecido descanso.

Nuevo estanco
Le ha sido concedido al vecino de Oteruelos don Mariano Martínez Ortiz, la apertura de un nuevo estanco en aquella localidad.
Deseamos al nuevo industrial suerte en su nuevo negocio.
En el círculo de la Amistad
El domingo pasado, la popular Sociedad «La Amistad» celebró su baile de Navidad, al que asistieron infinidad de muchachas y buen número de alegres jóvenes.
Como siempre, a pesar de ser muy amplio el salón se hacía insuficiente, pues el número de parejas congregadas en él eran tan crecido que se hacía imposible el paso por la sala.

El tiempo en Soria
Seguimos disfrutando de un tiempo muy frío, pues la noche pasada y anoche los barómetros marcaron muy bajas temperaturas.
Los bailes de la capital y los salones de espectáculos son los que se ven muy concurridos.

Obscuro
El acreditado industrial estancadero de esta plaza don Julián Martínez, ha tenido la atención de enviarnos un bonito almanaque de pared para 1935 1936, de la casa Bambú.
Agradecemos al señor Martínez el obsequio.

«La Voz de Soria»
se halla de venta en MADRID, en el kiosco de la calle de Alcalá, frente al Teatro — ALKAZAR via MASON DORE

Banquete homenaje a Alfredo Serrano
El próximo sábado se celebrará un banquete-homenaje en honor al ilustre escritor Alfredo Serrano.
La patriótica y brillante obra pro del desenvolvimiento de la Guinea española realizada por él desde hace años, con plausible tenacidad y competencia, llevando a todos los rincones de España el espíritu de asistencia que nuestras ovidadas colonias requieren, la labor poética del señor Serrano, todo ha movido a un grupo de amigos y admiradores a organizar un banquete-homenaje que tendrá lugar en un céntrico hotel.
La noticia ha sido muy bien acogida y se han recibido ya varias peticiones de tarjetas y muchas adhesiones.

MISCELANEA

Cita en su casa al acreedor y al llegar lo mata

ORENSE.—En el pueblo de Villar de Rey, José Porto Costa disparó dos tiros de escopeta contra Manuel Lacal y lo dejó muerto.
El motivo de la agresión parece ser el que el agredido reclamaba a José veinte pesetas, y éste le mandó ir a su casa para pagarle, y al penetrar en el domicilio lo mató. El hecho ha causado gran indignación.
Se cree que el agresor se ha fugado a Portugal.

Dos enfermos se fugan de la leprosería de Fontilles

ALICANTE.—El alcalde de Pego ha dado cuenta al gobernador de la presencia en aquel pueblo de dos leproso; al parecer fugados de la leprosería de Fontilles.
Se ha comunicado la noticia a la Dirección de Sanidad, adoptándose las medidas convenientes para su captura.

El famoso sumario sobre el ferrocarril Ontaneda Calatayud

Dice un periódico del domingo: «Ayer se reunió el Pleno del Tribunal Supremo. De esta reunión, como es corriente, no se ha facilitado ninguna referencia oficial. Sin embargo, se sabía que el principal punto a tratar era el relativo al sumario, cuya incoación es ya añeja, sobre la concesión del ferrocarril Ontaneda Calatayud.
Sabemos, aunque repetimos que no de manera oficial, que después de deliberar acerca de un escrito que el fiscal había presentado, los Magistrados decidieron desestimar este escrito.
Para que nuestros lectores puedan formarse idea de lo que supone el acuerdo, les diremos que, según parece, lo que el fiscal solicitaba era que se diese por concluso el sumario, con lo que consecuentemente habrían de cesar las diligencias que se instruyen en relación con el mismo.
El acuerdo, pues, tomado en la reunión que ayer celebró el Pleno equivale a decidir que el sumario continúe y que se presigan las diligencias.»

Luis Bello en Santoña

Santander.—El sábado llegó a ésta el diputado Luis Bello, recientemente libertado.
El domingo, acompañado de algunos amigos se trasladó a Santoña, visitando a su hijo Luis que se encuentra en el penal del Dueso.
Después, visitó en su domicilio al diputado D. Gregorio Villarias.
A mediodía el Sr. Bello regresó a Santander, almorzando en un restaurant céntrico y recibió muchas visitas de políticos de izquierda.

Los daños de una inundación

Vigo.—Continúan recibiendo noticias de Carril, ampliando las relacionadas con los daños ocasionados por las lluvias torrenciales de estos días y el desbordamiento de los ríos.
Las pérdidas son incalculables. Han quedado destruidos muchos viveros de mariscos y se calcula que las pérdidas se elevan a 200.000 pesetas.

La niña que le pidió juguete al jefe del Estado

La niña Angélica Rec, de Madrid, escribió hace unos días al Presidente de la República una ingenua carta de su puño y letra, en la que le rogaba que le regalase, con motivo de la fiesta de Reyes, un cochecito y una muñeca que abriera y cerrara los ojos.
El Presidente recibió con la natural simpatía la humilde y espontánea petición, y dispuso que la niña fuese citada, y esta mañana la recibió en audiencia especial, haciéndola entrega de los juguetes que había solicitado, acompañados de una caja de bombones.

En virtud de querrela del señor Martínez Barrio

Comenzan a substanciarse las responsabilidades por las noticias publicadas en determinados periódicos a raíz de los sucesos de octubre.
El señor Martínez Barrio se querreló contra el director de «Informaciones» por una noticia que en este periódico apareció referente a la estancia del querrelante en Barcelona durante los primeros días de octubre.
La Sala segunda del Supremo ante las pruebas presentadas por el señor Martínez Barrio de su no estancia en Barcelona durante los días que le atribuye la noticia, admitió la querrela.
Y ahora la Sala ha solicitado el suplicatorio a las Cortes para procesar al director de «Informaciones», dada la investidura de diputado que ostenta.

Un hombre gravemente herido

Madrid.—En la carretera de La Coruña, cerca del puente de Segovia, una camioneta, que se dio a la fuga, atropelló al ciclista Santiago Prados Fernández, de treinta años, ocasionándole heridas de gran consideración.
Fué trasladado al equipo quirúrgico, donde se calificó su estado de grave, habiendo necesidad de someterle a una operación.

La causa contra un soldado

GIJON.—La Fiscalía militar ha evacuado el escrito de acusación contra el soldado José Blanco, por el delito de proposiciones a la sedición y contra otros varios de rebelión y asesinato.
Fué trasladado al equipo quirúrgico, donde se calificó su estado de grave, habiendo necesidad de someterle a una operación.

Sentencia de muerte aprobada

GIJON.—Por el comisario de Guerra ha sido aprobada la sentencia del Consejo celebrada en Oviedo el 29 de diciembre, condenando a muerte a Jesús Argüelles, alias el «Pichilatu», acusado de haber prendido fuego a algunas casas y hacer descargas contra los vecinos, causando ocho muertos y algunos heridos graves.
De la aprobación de la sentencia se ha dado cuenta al Gobierno.

Las sentencias contra el sargento Vázquez y el teniente Torrens

GIJON.—Ha llegado a poder del auditor la sentencia contra el sargento Vázquez y la impresión es de que será asimismo aprobada.
Hay se ha dicho aquí la pena de muerte impuesta por el Tribunal al teniente de la Guardia civil Torrens, ha sido confirmada por el Tribunal Supremo.

«Cuando su estómago funcione mal...»

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

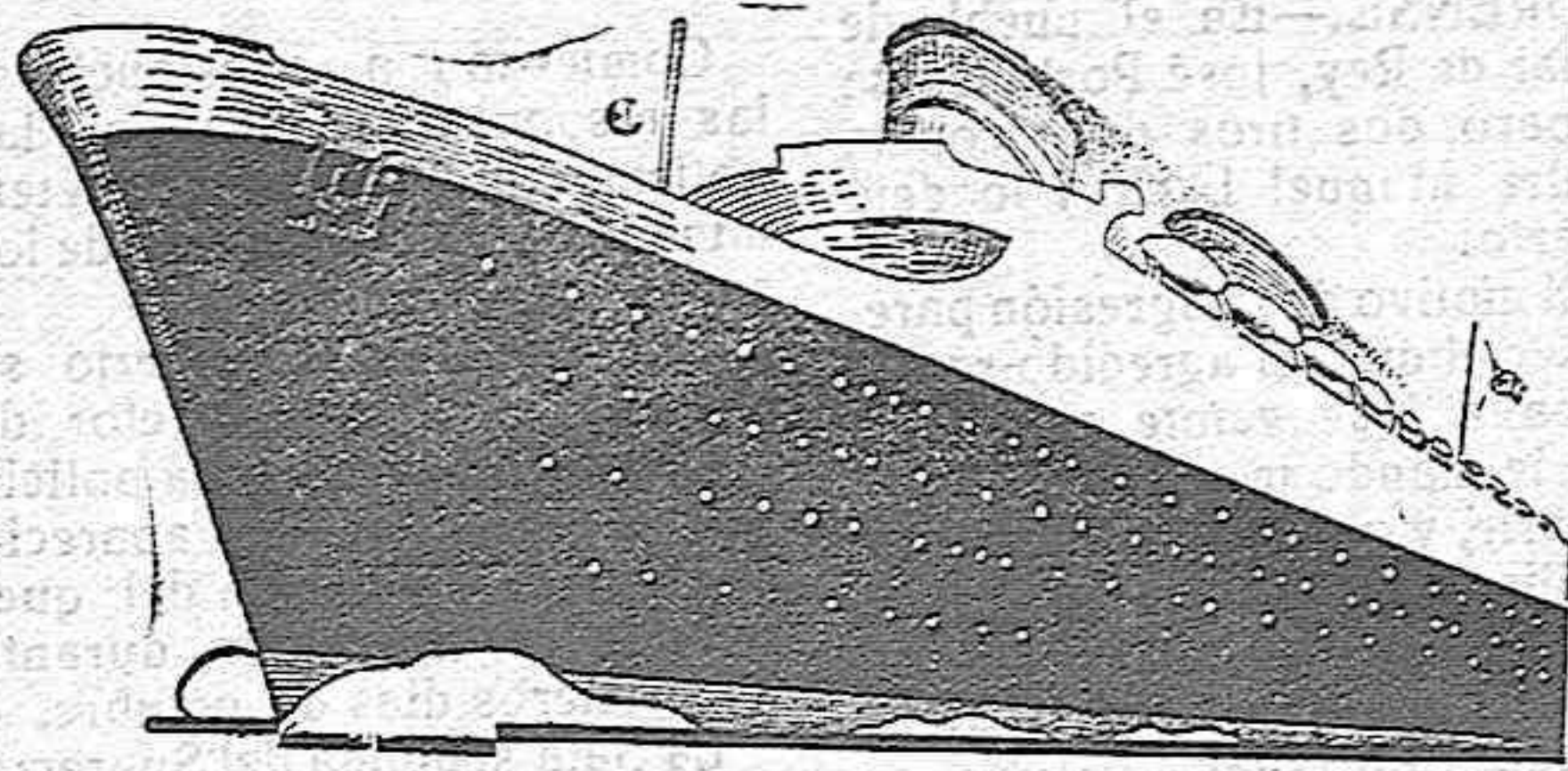
DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS



La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»



BARCELONA — BUENOS AIRES:

20 Enero **AUGUSTUS** De Barcelona
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR — BUENOS AIRES

4 FEBRERO **NEPTUNIA** de Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

9 FEBRERO **ORAZIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR — NUEVA YORK

16 ENERO **ROMA** de Gibraltar

25 ENERO **REX** de Gibraltar

31 Enero **SATURNIA** de Gibraltar

GIBRALTAR — SUD AFRICA

8 FEBRERO **DUILIO** de Gibraltar
ESCALAS: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)

Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO

Victoria - Conte Grande - Conte Rosso

Línea mensual para Australia

Gran crucero de turismo para Grecia, Palestina, Egipto y Damascia, con el magnífico trasatlántico

Salida 4 febrero **ROMA** de Gibraltar
Llegada a Gibraltar 28 Febrero
Precios excepcionales — Pídanse informes

'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'

Agencia General

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

PLAZA B. ROBLES, 5, 2.º

(«Voz de Soria» 6135)

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 88

SORIA

Callero tipográficos de

La Voz de Soria

Esta casa se encarga de hacer toda clase de

impresos para oficinas y comercios

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de

visita, recibos de todas clases, recordatorios,

esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas

pagarés, etc., etc....

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10

SORIA

CÍAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendios Francos 122.478.072
| Accidentes > 328.110.695
Carr. 31 de diciembre de 1932: 47.90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 990.504
| Accidentes > 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS. ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AUTO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Almacén de leñas, pizorra y serrín

de **MANUEL HERRERO**

Precios moderados. — Peso exacto. — Calidad excelente.
Ventas al detall y por mayor.

SE SIRVE A DOMICILIO

AVISOS: ZAPATERIA, 31 y 33 — TELEFONO, 129

Los paladares exquisitos piden siempre

“Anis del Gato”

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

PIO ALFONSO. — Adruza Vieja, SORIA

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Juan José Roperó Calonge

TEMPORADA DE INVIERNO

Casa Jesús Díez

Como todos los años, acaba de recibir esta importante Casa los artículos de temporada, con una variedad de modelos en zapatillas, zapatos y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en zapatos

y botas todo de goma

Artículos finos en esta clase de la Casa “BATA”, de Checoslovaquia

Siempre nuevos precios en alpargatas

La más surtida en artículos para labradores

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALIJAS NUM 70

La Voz de Soria

Redacción y Talleres Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 ptas. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veintidós palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50

en > > 2 > > 15,50

en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50

en > > 2 > > 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.

para rectificaciones 5 pta. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª

(entre Bruch y Lauria)

BARCELONA

Horas de despacho: de 9 a 12

Teléfono 2032

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargo ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.